



NOTAM Nº65

El boletín con suerte mensual de la Delegación de Alumnos de la E.T.S.I.A.

MARTES, 29 DE ABRIL DE 2014

DESPEDIDA

No es fácil para nosotros escribir un texto de despedida cuando aún es abril y estamos inmersos en el continuo espacio-tiempo en el que se ha convertido la Escuela con sus exámenes de abrilmayojuniojulioseptiembre (un minuto de silencio por agosto) pero nosotros, como personas humanas estudiantes, también disfrutamos de esta orgía pentamensual de exámenes y al igual que vosotros enemos que centrarnos ahora en **APROBAR**.

La cuestión central que queremos tratar es: ¿qué ocurrirá el año que viene con Delegación de Alumnos? Por circunstancias ajenas a los exámenes tipo mantisa, este año esperamos acabar la carrera por lo que la continuidad el año que viene de Delegación depende de vosotros. Con la mayor de las modestias queremos resaltar la fundamental importancia de Delegación como nexo entre profesores y alumnos. Así que aquellos que estéis interesados en colaborar acercaos a Delegación o enviadnos un correo (delegadoalumnos@gmail.com) y os explicamos un poco más, sin compromiso. Para formar parte de Delegación de Alumnos no hace falta ser delegado de clase o estar en Junta de Escuela (aunque sí que es esencial que haya representantes en la Junta). En nuestra página web (servidor-da.aero.upm.es) en el apartado apuntes podéis encontrar una presentación con las distintas formas de representación estudiantil, donde se explica quiénes forman la Delegación de Alumnos y entre quién se elige el Delegado de Escuela. ¡Animo!

Sin más, deseamos suerte para los exámenes



REUNIÓN CON LA DECANA DEL COIAE

Os acordaréis del tema de equivalencia de los títulos de Ingeniero con el actual nivel del Máster. En el anterior NOTAM os comentamos que queríamos hablar de esto con la Decana del Colegio de Ingenieros Aeronáuticos, Estefanía Matesanz, que lleva en el puesto desde enero de este año.

El 14 de marzo tuvimos una reunión con ella en la sede del Colegio a la que fuimos varios miembros de Delegación ETSIA. La Decana nos dijo que están preocupados y pendientes del tema. Aunque ha lamentado que desde el Colegio no se ha podido actuar todo lo que se debería a causa de problemas jurídicos que ha tenido el COIAE hasta hace poco, ahora están en contacto con otros colegios de ingenieros para intercambiar posturas y trabajar conjuntamente con ellos. Esta colaboración es fundamental ya que otros colegios tienen un peso mayor en la sociedad debido al número de profesionales que tienen ciertas ramas de ingeniería (por ejemplo Industriales o Caminos). Desde el COIAE en concreto se han mandado cartas al Ministerio para pedir que se acelere el proceso y se resuelvan los problemas que presenta la falta de equiparación lo antes posible, pero hasta la fecha en la que tuvo lugar la reunión con Estefanía, el Colegio no había recibido respuesta.

En cuanto a la preocupación por parte de estudiantes de nuestra escuela que le hemos transmitido, Estefanía dijo que contará con nosotros para cualquier acción en la que podamos participar en futuro.

También aprovechó la reunión para comentarnos la posibilidad que tenemos los alumnos de Ingeniería Aeronáutica de precolegiarnos y acceder a la bolsa de empleo del COIAE. Todo esto, así como las últimas noticias sobre la actividad del Colegio, se puede consultar en www.coiae.com.

JUNTA DE REPRESENTANTES CON EL RECTOR: MÁS SOBRE LA EQUIPARACIÓN AL MÁSTER Y OTRAS COSAS

El 21 de marzo hubo una Junta de Representantes de la UPM a la que asistió el Rector de la Politécnica, Carlos Conde, para responder a las preguntas que le planteásemos los representantes de alumnos de todas las escuelas. Los de la ETSIA aprovechamos para consultar varias cosas, entre ellas la equiparación de títulos de ingenieros, que había sido uno de los temas tratados en el Consejo de Universidades celebrado el día anterior (y al que asistían rectores de todas las universidades españolas).

Lo que se conoce con certeza es el borrador del Proyecto de RD que entre otras cosas, habla de la correspondencia de títulos pre Bolonia con los niveles del Marco Español de Cualificaciones. Carlos Conde nos respondió que la mayoría de los rectores coinciden en que es necesario resolver el problema lo antes posible y que la vía propuesta no es la mejor dado que ofrece un camino muy largo y no asegura nada.

El procedimiento (recogido en el capítulo IV del borrador) "se iniciará de oficio por la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades", y se entiende que se tendrá que hacer para cada título o grupos de títulos por separado. La ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) tendrá 3 meses para emitir el informe "preceptivo y determinante". Y el plazo máximo para resolver y notificar la resolución es de 6 meses, el cual se podrá suspender cuando la ANECA no haya evacuado el informe. Todo esto cuando realmente se entiende que el título de Ingeniero, que anteriormente a Bolonia era suficiente para empezar un Doctorado, es equivalente a lo que ahora da acceso a este ciclo, que es el Máster.

Y el problema se podría resolver integrando los títulos pre Bolonia en la Modificación del Real Decreto 1027/2011 que define los niveles por el que se establece en Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, a la hora de elaborar al parecer se olvidaron de nosotros.

Ésta fue la postura de la mayoría de los rectores en el Consejo de Universidades. Pero se ve que el Ministerio quiere seguir esta vía lenta que ha iniciado.

Por otro lado le preguntamos al Rector si desde el Ministerio se está planteando ampliar el plazo que nos dejan para terminar estudios anteriores al plan Bolonia y nos respondió que no hay nada concreto pensado.

También le comentamos el problema que se ha repetido durante los últimos años (al menos en nuestra escuela) a la hora de solicitar beca de colaboración del Ministerio: varios compañeros no pudieron pedirla porque el plazo termina antes de que salgan en acta las notas de septiembre, requisito necesario para echar la solicitud. El Rector respondió que esto es inadmisibles y que resolverán el problema para que no vuelva a ocurrir. Así que a ver si el año que viene todo va bien, porque también nos consta que desde la Escuela se han emitido quejas al respecto y aun así el problema se ha repetido, al menos en los dos últimos años.

REESTRUCTURACIÓN DEPARTAMENTAL

Tras el proceso de reestructuración departamental llevado a cabo en la UPM, cuyo objetivo principal era conseguir la transversalidad, es decir, departamentos comunes para toda la Universidad. Al final se ha llegado a reducir de forma considerable el número de departamentos: de 113 a 59. En el caso de Aeronáutica, se han unido departamentos de la ETSIA y la EUITA con adhesión de algunos docentes de nuestra escuela vecina, Navales. Los nuevos departamentos, que empezarán a funcionar como tales a partir del curso 2014/2015, son:

- Aeronaves y Vehículos Espaciales
- Física Aplicada a las Ingenierías Aeronáutica y Naval (transversal con ETSI Navales)
- Matemática Aplicada a la Ingeniería Aeroespacial
- Materiales y Producción Aeroespacial (provisional)
- Mecánica de Fluidos y Propulsión Aeroespacial (transversal con ETSI Navales)
- Sistemas Aeroespaciales, Transporte Aéreo y Aeropuertos



Hasta ahora se encargaban de las asignaturas de Grado los profesores de la ETSIA y la EUITA. A partir del curso que viene pasará lo contrario: los nuevos departamentos estarán adscritos a la ETSI Aeronáutica y del Espacio, pero se encargarán también de las asignaturas de los planes de estudios de la ETSIA y la EUITA.

CONCIERTO MECENAZGO VIERNES 9 DE MAYO

Como ya anunciamos hace tiempo, desde el Rectorado se ha impulsado la celebración de un concierto cuyos beneficios revertirán en el Fondo de Ayuda al Estudio, con el objetivo de atender prioritariamente a aquellos estudiantes en peores condiciones económicas.

Se puede colaborar adquiriendo entradas o contribuyendo a través de la "Fila 0" (c/c: IBAN: ES21 0049 3830 78 2714027735, a nombre de UPM-Mecenazgo).

El Fondo de Ayuda al Estudio ha sido creado por el Rectorado "con el compromiso de gestionar con toda transparencia los recursos que sean donados a tal y único fin".

El objetivo de dicho fondo es el de ayudar, prioritariamente a aquellos alumnos que más lo necesiten en forma de préstamo, que el beneficiario se compromete a devolver una vez pasadas sus dificultades económicas, convirtiéndose en dicho momento, a su vez, en mecenas de futuros estudiantes con dificultades económicas.

Podéis encontrar información detallada sobre el concierto en la web de la UPM.

Y para más información sobre el Fondo de Ayuda al Estudio y formas de colaborar visitad <https://www.upm.es/mecenazgo/>



¡¡ANIMAOS!!

¡YA FUNCIONAN!

La mayoría os habréis enterado, pero por si acaso os lo comentamos: ¡han vuelto los Brevísimos! Y por fin nuestro foro también funciona con normalidad, sólo que no hay tanta actividad como antes. ¡Y hay compañeros que han pedido ayuda! Información sobre exámenes, convocatorias anteriores...

Damos las gracias a Juan Luis Cano y Alejandro Sáez por recuperar estos servicios y seguir dispuestos a ayudarnos con la web, y a nuestro Subdelegado Informático que se ha ido de Erasmus, Fermín Lozano, por su colaboración y consejos desde Praga.

También hemos subido a la web todos los NOTAMs que se han hecho desde que se creó nuestra publicación, los podéis ver en la sección de apuntes de nuestra web: <http://servidor-da.aero.upm.es/>.

